

ASOCIACION MUTUAL DE

VENADO TUERTO

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 31 del Estatuto, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 02/02/2015, a las 18.30 horas, en el local de calle 25 de Mayo 1002 de la ciudad de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos (2) asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Considerar para su aprobación lo resuelto por el Organo Directivo con respecto a la venta del Lote Siete y Trece, inscriptos bajo el N° 66008, Folio 2091, Tomo 462 Par, ubicados en la localidad de Rafaela, Provincia de Santa Fe.

Por el Organo Directivo

JUAN ITALO PERRERA

Presidente

DANIEL LESNABERES

Prosecretario

Del Estatuto: Artículo 32° - Para participar de las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser asociado activo; b) Presentar el carnet Mutual; c) Estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias.- Artículo 35°: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los presentes, salvo los casos de revocaciones de mandatos contemplados en el artículo 17° o en los que el presente estatuto fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cualquiera el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

\$ 429 249894 Dic. 16 Dic. 22

M.U.T.U.A.L.E.R.

CENTRO DE AYUDA MUTUA

ENTRE ENFERMOS ALERGICOS

Y DE VIAS RESPIRATORIAS

DE ROSARIO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Título XII - Art. 30° y concordantes del Estatuto Social, el Consejo Directivo de "M.U.T.U.A.L.E.R.- CENTRO DE AYUDA MUTUA ENTRE ENFERMOS ALERGICOS Y DE VIAS RESPIRATORIAS DE ROSARIO" convoca a los

Señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 23 de enero de 2015 a las 20 hs. (veinte horas) en la Sede de la Mutual de calle 25 de Mayo nro. 2464 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.- En caso de no reunirse el quórum de ley, se aguardarán treinta minutos y se iniciará la Asamblea con los socios presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que aprueben y suscriban juntamente con el Presidente y Secretario el acta que se labre.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado Patrimonial, Cuenta de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos Complementarios e Informe del Organismo de Fiscalización, del Vigésimo Tercer ejercicio cerrado el 30 de junio del año 2014.
- 3) Informe del Consejo Directivo sobre el estado institucional de la Mutual ante los organismos de control. Exposición y tratamiento de las causas de consideración del Balance general fuera de los plazos normados.
- 4) Tratamiento y Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo en el Tercer ejercicio de su mandato.
- 5) Análisis y Aprobación del Proyecto de Gestión Mutua para el próximo ejercicio.

Sr. LEONARDO LEONE MACIAN

Presidente

Sr. RAUL GUSTAVO GARCIA

Secretario

§ 90 249826 Dic. 16 Dic. 17

ASOCIACION CIVIL CLUB

ATLETICO Y DEPORTIVO

SUDERLAND

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Dr. Matías Ezequiel Figueroa, titular DNI. 33.620.179 y Dr. Torno Emiliano Andrés, DNI. 31.973.525 en nuestro carácter de interventores normalizadores de la ASOCIACION CIVIL CLUB ATLETICO Y DEPORTIVO SUDERLAND, según Resolución Nro. 922 de fecha 04/11/2014, de la I.G.P.J de la Provincia de Santa Fe, y en cumplimiento de lo allí resuelto, resolvemos convocar 1) a la Asamblea General Extraordinaria de la entidad, que tendrá lugar el día 11 de Diciembre de 2014 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17,15 hs. en segunda, en el domicilio del club sito en calle Camilo Aldao 528 de la ciudad de Rosario, donde se tratará el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- A) Consideración y aprobación del Proyecto de Estatuto Social.
- 2) A la Asamblea General Extraordinaria de la entidad, que tendrá lugar el día 22 de Diciembre de 2014 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 17,15 hs. en segunda, en el domicilio del Club, donde se tratará el siguiente orden del día:
 - A.- 2.- Elección de Comisión Directiva y proclamación de autoridades.

§ 45 249841 Dic. 16

“ESTEBAN PIACENZA”

**ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS
DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN
EL GRUPO FEDERACION AGRARIA
ARGENTINA**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 34 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a los asociados de “ESTEBAN PIACENZA” ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO FEDERACION AGRARIA ARGENTINA, la que se llevará a cabo el día 20 de enero de 2015, a partir de las 18,00 horas, en la sede de la Asociación Mutual Esteban Piacenza, sita en calle Cafferata N° 638 Local 17 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.

2º) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario (titulares y suplentes).

3º) Consideración de la Memoria y Balance Anual del Ejercicio cerrado al 31 de Octubre de 2014.

4º) Renovación Parcial del Consejo Directivo:

a) Nombramiento de la Comisión de Escrutinio.

b) Elección de tres (3) miembros titulares, por dos años, en reemplazo del Dr. Pedro Lapuente, Nora Alicia Oitavén, Raquel Beatriz San Martín que terminan sus mandatos.

c) Elección de dos (2) miembros suplentes, por dos años, en reemplazo de: Adriana Silvia Kasimatis y Miguel Angel Sosa, que terminan sus mandatos.

d) Elección de un (1) miembro titular de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de Rosa Lucilda Rodríguez quien termina su mandato.

e) Elección de un (1) miembro suplente de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de Daniel Alberto Bodo quien termina su mandato.

5º) Informe de la Comisión de Escrutinio y Aprobación del Resultado de la Elección.

6º) Fijación de la Cuota Societaria para el próximo período. Fijación de la cuota de ingreso.

7º) Cuenta Personal Obligatoria para el próximo período. Consideración de su monto mínimo.

8º) Subsidio por fallecimiento. Fijación de su monto.

9º) Recepción de iniciativas y consideración de las mismas para su puesta en práctica en el próximo período.

Rosario, Diciembre de 2014.

Dr. PEDRO LAPUENTE

Presidente

ADRIANA SILVIA KASIMATIS

Secretaria

\$ 45 249823 Dic. 16
